

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERJOCE S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2020.- - -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local social de la compañía **FERJOCE S.A.**, ubicado frente a la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, debidamente representada por su Apoderada economista Dorila García Vines, propietaria de Setecientas Noventa (790) acciones; y señora **GLADYS SEGARRA AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietaria de Diez (10) acciones. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y la segunda es de nacionalidad ecuatoriana y mayor de edad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.- - -

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular señora economista Dorila García Vines, y en la Secretaría actúa la Gerente General señora Gladys Segarra Aguirre.-

Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar y/o modificar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y aprobar los Informes de la Gerente, de la Comisaria y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Autorizar la absorción de la pérdida generada en el ejercicio 2019 con la cuenta Superavit de Revaluación;
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020; y,
5. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.

Toma la palabra la señora Gladys Segarra Aguirre, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Setenta 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$54.670,39). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura: a la Memoria del Administrador, Informes de la Comisaria y de los Auditores Externos, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

En lo que respecta al tercer punto del orden del día, toma la palabra nuevamente la señora Gladys Segarra, y mociona que la pérdida generada en el ejercicio económico del 2019, esto es, Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Setenta 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$54.670,39) sea absorbida con la cuenta Superavit de Revaluación. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción, autorizando por tanto que la pérdida de Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Setenta 39/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$54.670,39) sea absorbida con la cuenta Superavit de Revaluación.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, se decidió por unanimidad elegir como Comisaria de la compañía a la señora Lidia Eugenio Tigrero.

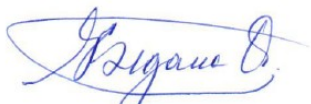
En lo que respecta al quinto punto del orden del día, la señora economista Dorila García Vinces Presidenta de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2020, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por el Gerente de la compañía, se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2020 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las doce horas cincuenta y cinco minutos.

f), Econ. Dorila García Vinces, Presidenta de la Junta; f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Secretaria de la Junta; f) p. ATMORE ENTERPRISES S.A., Accionista – Econ. Dorila García Vinces, Apoderada; f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Accionista.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

LO CERTIFICO:



***SRA. GLADYS SEGARRA AGUIRRE
SECRETARIA DE LA JUNTA***